



**MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

1 DE JUNIO DE 2016



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
I. DISPOSICIONES GENERALES	4
II. DERECHOS Y DEBERES	6
III. AUTORIZACIÓN Y FINALIDAD	8
IV. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN	9
V. SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN	9
VI. DISPOSICIONES FINALES	9
ANEXO1	10
AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	10
ANEXO2	13
AVISO DE PRIVACIDAD	13



INTRODUCCIÓN

A continuación se dan a conocer las políticas para el tratamiento de la información contable y financiera que rigen la actividad desarrollada por INDUSTRIA QUINDIANA DE LÁCTEOS Y ALIMENTOS LIMITADA y el manejo de sus bases de datos. El presente documento se desarrolla en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, “Por la cual se dictan disposiciones generales y se toman las medidas pertinentes para la protección de datos personales”, según la cual todas las entidades públicas o privadas que manejen datos personales, deberán adoptar un manual interno de políticas y procedimientos por base de datos, para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley y en especial para asegurar el efectivo ejercicio de los derechos de los titulares.

Toda la información recolectada y almacenada en cualquier medio por Xxxxx a través de sus diferentes canales de comunicación, en medios digitales o impresos y que conforma las bases de datos de INDUSTRIA QUINDIANA DE LÁCTEOS Y ALIMENTOS LIMITADA, obtenida de clientes, proveedores, empleados, socios, entidades de control y vigilancia y demás terceros con los cuales se realiza algún tipo de transacción. Se rige por las siguientes políticas de uso y su información será manejada como información altamente confidencial.

Los datos contenidos en nuestras bases de datos responden a personas naturales o jurídicas que han tenido o mantienen una relación económica, laboral, legal o comercial con INDUSTRIA QUINDIANA DE LÁCTEOS Y ALIMENTOS LIMITADA o porque han entregado sus datos de manera voluntaria en eventos y actividades desarrollados por INDUSTRIA QUINDIANA DE LÁCTEOS Y ALIMENTOS LIMITADA o directamente en nuestras oficinas.

Información del responsable del tratamiento de los datos:

- INDUSTRIA QUINDIANA DE LÁCTEOS Y ALIMENTOS LIMITADA identificada con NIT: 900.050.055-3.



I. DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1. LEGISLACIÓN APLICABLE. Este manual fue elaborado teniendo en cuenta las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”, el Decreto 1377 de 2013 “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012” y el Decreto 886 de 2014 “Por el cual se reglamenta el artículo 25 de la Ley 1581 de 2012, relativo al Registro Nacional de Bases de Datos”.

ARTÍCULO 2. ÁMBITO DE APLICACIÓN. Este manual se aplicará al tratamiento de los datos de carácter personal que recoja y maneje el área contable de Xxxxx.

ARTÍCULO 3. OBJETO. Proteger y garantizar con base en el presente manual el derecho fundamental de habeas data reglamentado por la Ley 1581 de 2012, que regula los procedimientos de recolección, manejo y tratamiento de los datos de carácter personal que realiza la organización.

ARTÍCULO 4. VIGENCIA DE LA BASE DE DATOS. la empresa, aplicará las políticas y procedimientos contenidos en el presente manual a las bases de datos sobre las que tengan poder de decisión, por un término igual a la duración de la sociedad.

ARTÍCULO 5. PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. En la regulación e interpretación para la aplicación de la ley para el tratamiento de datos, aplicaremos de forma integral los siguientes principios:

- a) **Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos:** El Tratamiento a que se refiere el presente manual es una actividad regulada que debe sujetarse a lo establecido en la ley 1581 de 2012 y en las demás disposiciones que la desarrollen;
- b) **Principio de finalidad:** El Tratamiento obedece a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, en este caso con el desarrollo del objeto social



de INDUSTRIA QUINDIANA DE LÁCTEOS Y ALIMENTOS LIMITADA y los alcances y funciones sobre los cuales concierne este aspecto ; finalidad que es informada al Titular;

c) **Principio de libertad:** El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.

d) **Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a Tratamiento será veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. No se debe realizar el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

e) **Principio de transparencia:** En el Tratamiento se garantizara el derecho del Titular a obtener en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.

e) **Principio de acceso y circulación restringida:** El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones del presente manual, la ley 1581 de 2012 y la Constitución. En este sentido, el Tratamiento sólo se hará por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la ley;

Los datos personales, salvo la información pública, no estarán disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva.

g) **Principio de seguridad:** La información sujeta a Tratamiento por el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento a que se refiere el presente manual, se maneja con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

h) **Principio de confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al



desarrollo de las actividades autorizadas en la ley y en los términos de la misma.

II. DERECHOS Y DEBERES

ARTÍCULO 6. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN. De Conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, el titular de los datos personales tiene los siguientes derechos:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada salvo cuando expresamente se exceptúa como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012;
- c) Ser informado previa solicitud, respecto del uso que se le ha dado a sus datos personales.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a la ley y a la Constitución;
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.



ARTÍCULO 7. DEBERES DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: En calidad de

Responsable del Tratamiento de los datos personales, y de conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, el área contable de Xxxxx, se compromete a cumplir con los siguientes deberes, en lo relacionado con el tratamiento de datos personales:

- a) Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- b) Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.
- c) Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- d) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- e) Garantizar que la información que se suministre sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- f) Actualizar la información, respecto de los datos que previamente le hayan suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada se mantenga actualizada.
- g) Rectificar la información cuando sea incorrecta.
- h) Respetar las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
- i) Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la ley.
- j) Adoptar este manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el



adecuado cumplimiento de la ley y en especial, para la atención de consultas y reclamos;

k) Informar a la gerencia de la empresa cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.

l) Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos.

m) Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.

n) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

III. AUTORIZACIÓN Y FINALIDAD

ARTICULO 8. AUTORIZACIÓN. El área contable de Xxxxx, en su condición de Responsable del tratamiento de datos personales, ha generado los mecanismos necesarios y oportunos para obtener la autorización de los titulares, garantizando en todo caso que sea posible verificar dicha autorización.

ARTICULO 9. FINALIDAD DE LA AUTORIZACIÓN. El uso de los datos personales de los Titulares se llevará a cabo por parte del área contable de Xxxxx, con la siguiente finalidad: Desarrollo y control de la relación comercial entre los titulares y INDUSTRIA QUINDIANA DE LÁCTEOS Y ALIMENTOS LIMITADA;

- 1) Ejecución y desarrollo del objeto social de INDUSTRIA QUINDIANA DE LÁCTEOS Y ALIMENTOS LIMITADA
- 2) Capacitación
- 3) Concesión y gestión de permisos, licencias y autorizaciones.



- 4) Gestión de estadísticas internas.
- 5) Procedimientos administrativos.
- 6) Gestión de clientes.
- 7) Gestión de cobros y pagos.
- 8) Gestión de facturación.
- 9) Gestión de proveedores.
- 10) Gestión económica y contable.
- 11) Gestión fiscal.
- 12) Custodia y gestión de información y base de datos.
- 13) Verificación de datos y referencias.
- 14) Verificación de requisitos jurídicos, técnicos y/o financieros.
- 15) Administración de sistemas de información, gestión de claves, administración de usuarios, entre otros.
- 16) Desarrollo operativo.
- 17) Reportes de información según requerimientos de entidades de control y vigilancia.

ARTÍCULO 10. FORMA Y MECANISMOS PARA OTORGAR LA AUTORIZACIÓN

En el Anexo 1 de este documento se presenta el formato de autorización que ha definido INDUSTRIA QUINDIANA DE LÁCTEOS Y ALIMENTOS LIMITADA, para la recolección y tratamiento de datos personales.

INDUSTRIA QUINDIANA DE LÁCTEOS Y ALIMENTOS LIMITADA también podrá obtener datos y solicitará autorización para su tratamiento, por cualquiera de los siguientes medios:

- 1) Certificado de existencia y representación legal.
- 2) Registro único tributario.
- 3) Información contenida en el Registro Único Empresarial.
- 4) Cedula de ciudadanía.
- 5) Facturas de venta.
- 6) Cotizaciones o facturas pro-forma.
- 7) Medios digitales que los contengan.
- 8) Datos contenidos en bases de datos tales como Fosyga, SISPRO RUAF,



Registraduría Nacional del Estado Civil, servicio de verificación de RUT (página DIAN).

ARTÍCULO 11. AVISO DE PRIVACIDAD. En el Anexo 2 de este documento se presenta el formato de aviso de privacidad definido por Xxxxx

CORREO ELECTRÓNICO.

Este mensaje de datos y los documentos anexos, enviado mediante correo electrónico, posee información confidencial. Si usted no es el destinatario autorizado, y recibió por error este mensaje, debe abstenerse de utilizarlo o darlo a conocer. Por favor informe al remitente y bórralo definitivamente de su sistema. El uso, conservación o difusión no autorizada de este mensaje o su contenido está prohibida por la ley.

EN LA AUTORIZACIÓN FÍSICA.

Ver anexo 2.

IV. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN

ARTÍCULO 12. PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS Y PRESENTAR RECLAMOS. Los titulares de la información podrán ejercer sus derechos en cualquier momento sin incurrir en costo alguno, previa acreditación de su identidad.

La solicitud deberá hacerse de manera personal en las instalaciones de ubicadas en la CR 6 No. 50-72 Bodega 5 zona industrial Arenales, o dirigir su solicitud escrita por medio de correo certificado con pago contra entrega

V. SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

ARTÍCULO 13. MEDIDAS DE SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA

Calle 50 # 5 – 75 Bod. 1 Tel: 737 18 51 Fax: 741 25 09 Cel: 317 700 67 75
quinalactda@yahoo.es servicioalcliente@quinalac.com Armenia, Quindío



INFORMACIÓN:

DEPEN DENCIA	CARGO	INFORMACION	MEDIO		
C O N T A B I L I D A D	C A U N T I B I L I D A D	A) REGISTRO UNICO TRIBUTARIO. B) CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL. C) CEDULAS.	ELIJA LA OPCION:		DESCRIBA EL OTRO MEDIO:
			DIGITAL	X	
			OTRO		



CONTROL ACTUAL	FORMATO	SEGURIDAD
<p>SE POSEEN CARPETAS LEGAJADAS POR CLIENTE DONDE SE ENCUENTRAN LOS RUT FISICOS. SE POSEE TODA LA INFORMACION CONTENIDA EN LOS RUT EN UN LIBRO DE EXCEL DEBIDAMENTE GUARDADO EL SERVIDOR DE LA EMPRESA. SE REALIZAN COPIAS SEMANALES Y SE VERIFICA LA ACTUALIZACION DE LOS RUTS EN UN INVENTARIO DETALLADO DE LOS MISMOS.</p>	<p>INVENTARIO DIGITAL DE LOS RUT.</p>	<p>A) LA CARPETA QUE CONTIENE LA BASE DE DATOS ESTA PROTEGIDA CON CLAVE DE SEGURIDAD. C) SE POSEE UNA COPIA DE RESPALDO ADICIONAL DE LOS RUT EN UNA CARPETA DE UN GOOGLE DRIVE DENOMINADO PROTECCION DE DATOS Y UNA CARPETA LLAMADA RUT.</p>



DEPENDENCIA	CARGO	INFORMACION	MEDIO							
CONTABILIDAD	CONTABILIDAD	SOFTWARE CONTABLE	DESCRIBA EL OTRO MEDIO: ELIJA LA OPCION: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">FISICO</td> <td style="width: 50%;"></td> </tr> <tr> <td>DIGITAL</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>OTRO</td> <td></td> </tr> </table>		FISICO		DIGITAL	X	OTRO	
FISICO										
DIGITAL	X									
OTRO										



CONTROL ACTUAL	FORMATO	SEGURIDAD
<p>SE POSEE UN SOFTWARE CONTABLE LLAMADO SIIGO PYME DONDE SE LLEVA LA CONTABILIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, ESTA INFORMACION COMPRENDE TODOS LOS HECHOS ECONOMICOS ORIGINADOS EN LA ORGANIZACIÓN Y CUMPLE FINES FISCALES Y DE TOMA DE DECISIONES.EL SOFTWARE SE ENCUENTRA INSTALADO EN UN SERVIDOR IBM EL CUAL SE ENCUENTRA RESGUARDADO EN UN CUARTO DE RACK. ACTUALMENTE EXISTE UN PROGRAMA DENOMINADO COBIAN BACK UP QUE REALIZA COPIAS DIARIAS A LA INFORMACION DEL SIIGO.</p>	<p>SOFTWARE CONTABLE CON MODULOS INTERACTIVOS.</p>	<p>A) EL SERVIDOR SE ENCUENTRA BAJO LLAVE Y EN UN CUARTO DE RACK AL QUE SOLO POSEE ACCESO EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO. B) EL SOFTWARE POSEE RESPALDO DIARIO DE LA INFORMACION A TRAVES DE LAS COPIAS DE COBIAN BACK UP. C) SE GUARDA RESPALDO DE LAS CARPETAS DEL SOFTWARE CONTABLE SIIGO EN UN DISCO DURO EXTERNO CUSTODIADO POR LA DIRECCION ADMINISTRATIVA. D) IGUALMENTE TODA LA INFORMACION CONTABLE SE ENCUENTRA IMPRESA.</p>

VI. DISPOSICIONES FINALES

ARTÍCULO 14. DESIGNACIÓN. El área contable de Xxxxx, cumplirá con la función de protección de datos personales contenida en su base de datos y dará trámite a las solicitudes de los titulares para el ejercicio de los derechos como titular de la información.

ARTÍCULO 15. VIGENCIA: El presente manual rige a partir de junio de 2016 hasta la duración de la sociedad.



ANEXOS

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Formato No. 1

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, autorizo para que de manera libre, previa, expresa, voluntaria y debidamente informada, recolecta, recaude, almacene, use, circule, suprima, procese, compile, intercambie, de tratamiento, actualice y disponga de los datos que he suministrado y que se han incorporados en las distintas bases de datos de INDUSTRIA QUINDIANA DE LÁCTEOS Y ALIMENTOS LIMITADA quien actúa como responsable y encargada del tratamiento de mis datos Personales.

Todo lo anterior para los fines exclusivos relacionados con su objeto social y en especial para fines legales, contractuales, comerciales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales de INDUSTRIA QUINDIANA DE LÁCTEOS Y ALIMENTOS LIMITADA.

Certifico que los datos personales suministrados por mí, son veraces, completos y exactos, actualizados, reales y comprobables, por tanto cualquier error en la información suministrada será de mi única y exclusiva responsabilidad, lo que exonera a INDUSTRIA QUINDIANA DE LÁCTEOS Y ALIMENTOS LIMITADA de cualquier responsabilidad ante las autoridades judiciales y administrativas.

En relación con los Datos Personales recolectados y tratados y de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, he sido informado que tengo los siguientes derechos:

a) Conocer, actualizar y rectificar mis datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho lo podré ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no



haya sido autorizado,

- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la ley 1581 de 2012,
- c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a mis datos personales,
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen,
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento INDUSTRIA QUINDIANA DE LÁCTEOS Y ALIMENTOS LIMITADA ha incurrido en conductas contrarias a la ley y a la Constitución, y
- f) Acceder en forma gratuita a los datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

He sido informado que, con el fin de ejercer los derechos anteriormente enumerados, para realizar consultas o reclamos relacionados con mis datos Personales, podré dirigirme personalmente a las instalaciones de INDUSTRIA QUINDIANA DE LÁCTEOS Y ALIMENTOS LIMITADA con domicilio en la CR 6 No. 50-72 Bodega 5 zona industrial Arenales, o dirigir mi solicitud escrita por medio de correo certificado con pago contra entrega.

Nota: Si el titular de los datos es menor de edad, sus datos serán tratados de acuerdo a lo estipulado en la ley 1581 de 2012 art7.



ANEXO 02. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PARA CLIENTES.

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE CLIENTES.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, declaro que entrego de forma libre y voluntaria a nombre de la empresa Industria Quindiana de Lácteos y Alimentos Ltda. Los datos personales relacionados en la autorización que me son relacionados a continuación; para todos estos efectos en los términos de las definiciones de la Ley 1581 de 2012, Industria Quindiana de Lácteos y Alimentos Ltda. Actúa como responsable y encargada del tratamiento de mis datos Personales.

Doy mi autorización expresa para que Industria Quindiana de Lácteos y Alimentos Ltda. Recolecte y de cualquier otra manera trate mis datos Personales para las siguientes finalidades: 1) Manejo de todos los datos requeridos por el software contable **XXX** con el fin de ser integrado al sistema en la calidad de cliente. 2) Manejar documentación tal como: Cedula de ciudadanía, Registro único tributario, Certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio, referencias comerciales (Si aplica), referencias personales (Si aplica), Pagare con carta de instrucciones (Si aplica), Autorización para ser reportado a las centrales crediticias (Si aplica) y todos aquellos que sean relevantes al momento de ser codificado como CLIENTE. 3) Manejo de información contable y financiera como Balances, P y G, Flujos de caja proyectados (Si aplica) e información de números de cuenta Bancarios y certificación de la misma (Si aplica). 4) Manejo de sus datos personales en la factura de venta para que esta pueda ser un documento exigible de pago. 5) Poder realizar transferencias de información a empresas de servicio de transporte terrestre con el fin de enviar su mercancía. 6) Con el fin de poder transferir sus datos a los entes de control fiscal o aduanero como la Dirección de impuestos y aduanas nacionales (DIAN), de transporte terrestre al Registro Nacional Despachos de Carga por Carretera (Manifiesto de carga) e información exógena municipal solicitada por la Alcaldía de Armenia en su facultad impositiva. 7).....

8) comunicación de noticias de la marca **MILKISSIMA**. 9) Datos entregados a el Ministerio de Transporte sobre la licencia de conducción y SOAT, para la elaboración de planillas requeridas por esta entidad para el transporte (cargue y descargue) de



productos 10) Datos que sean solicitados a instancias de la rama judicial u otras que pudieren ser solicitadas por un organismo de índole publica pertenecientes a la composición orgánica del estado colombiano 11) Atención y respuesta a peticiones, quejas y reclamos de los titulares de los datos y de las autoridades y demás usos administrativos, legales, comerciales o publicitarios necesarios para el ejercicio de la actividad empresarial de Industria Quindiana de Lácteos y Alimentos Ltda. O que expresamente sean autorizados por los titulares 12) Los otros que a instancias del manejo de la base de datos de los empleados puedan surgir a futuro o fuesen demandados por la necesidad de manejo del proceso de Recursos Humanos dentro de la organización.

En relación con los Datos Personales recolectados y tratados y de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, he sido informado que tengo los siguientes derechos: **a)** Conocer, actualizar y rectificar mis datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho lo podré ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado. **b)** Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la ley 1581 de 2012. **c)** Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a mis datos personales. **d)** Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen. **e)** Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución. **f)** Acceder en forma gratuita a mis datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

Con el fin de ejercer los derechos anteriormente enumerados, para realizar consultas o reclamos relacionados con sus datos Personales, se puede contactar al área de Cartera de la Industria Quindiana de Lácteos y Alimentos Ltda. Y al área de servicio al cliente en servicioalcliente@quinalac.com o al teléfono en Armenia 737 18 51 o al móvil 314 700 67 75.



FIRMA: _____

NOMBRE: _____

CÉDULA CIUDADANÍA: _____

Nota: Si el titular de los datos es menor de edad, sus datos serán tratados de acuerdo a lo estipulado en la ley 1581 de 2012 art 7.

ANEXO 3

AUTORIZACIÓN EMPLEADOS

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS EN FASE DE RECLUTAMIENTO Y/O EMPLEADOS.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, declaro que entrego de forma libre y voluntaria los siguientes datos personales: Nombres y apellidos, número de documento de identificación, género, dirección fija y electrónica, ciudad de residencia, departamento, números telefónicos fijo y celular, fecha de nacimiento, correo electrónico a nombre de la empresa Industria Quindiana de Lácteos y Alimentos Ltda. En los términos de las definiciones de la Ley 1581 de 2012, Industria Quindiana de Lácteos y Alimentos Ltda. Actúa como responsable y encargada del tratamiento de mis datos Personales.

Doy mi autorización expresa para que Industria Quindiana de Lácteos y Alimentos Ltda. Recolecte y de cualquier otra manera trate mis datos Personales para las siguientes finalidades: 1) Con el fin de realizar el proceso de recolección de datos en la fase de reclutamiento y selección del personal donde se emplearan estos con el fin de constatar la veracidad de los datos consignados en la hoja de vida así como también de las referencias laborales consignadas en la misma. 2) Estos datos a su vez se manejaran con el fin de ser transferidos a la persona o entidad que realice los exámenes médicos de ingreso, ya que en la hoja de vida ocupacional se requiere de los mismos. 3) Con la finalidad de una vez agotada la fase de reclutamiento y selección enviar estos datos a las administradoras de seguridad social con el fin de que estos sirvan para realizar la afiliación del empleado a este sistema. 4) A que puedan ser solicitados y manejados del mismo modo sus datos familiares e



informados a las administradoras del sistema de seguridad social y pueda realizar la afiliación de sus familiares como beneficiarios. 5) Poder realizar un contrato de trabajo donde le serán requeridos sus datos para poder consignarlos en el contrato. 6) Autoriza manejar sus datos con el fin de realizar los registros contables de causación y provisión de la nómina. 7) Informar sus datos al operador de PILA que maneje la organización para la liquidación y pago de su seguridad social. 8) Se le solicitarán datos como tallas y calzado con el fin de proporcionar la dotación adecuada. 9) A que se manejen datos sensibles acerca de la salud del empleado y aptitudes como manipulador de alimentos. 10) Datos con fines de informar a entidades financieras los créditos por libranza que tuviere el empleado si así fuera. 11) Información exógena para entidades de control tales como la Unidad de Gestión de Pensiones y Parafiscales (UGPP), Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y El Ministerio de Trabajo. 12) Ofrecimiento de productos, 5) comunicación de noticias de la marca **MILKISSIMA**. 13) Atención y respuesta a peticiones, quejas y reclamos de los titulares de los datos y de las autoridades y demás usos administrativos, legales, comerciales o publicitarios necesarios para el ejercicio de la actividad empresarial de Industria Quindiana de Lácteos y Alimentos Ltda. O que expresamente sean autorizados por los titulares.

En relación con los Datos Personales recolectados y tratados y de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, he sido informado que tengo los siguientes derechos: **a)** Conocer, actualizar y rectificar mis datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho lo podré ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado. **b)** Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la ley 1581 de 2012. **c)** Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a mis datos personales. **d)** Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen. **e)** Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en



conductas contrarias a esta ley y a la Constitución. f) Acceder en forma gratuita a mis datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

Con el fin de ejercer los derechos anteriormente enumerados, para realizar consultas o reclamos relacionados con sus datos Personales, se puede contactar al área de Recursos Humanos de Industria Quindiana de Lácteos y Alimentos Ltda. Y al área de servicio al cliente en servicioalcliente@quinalac.com o al teléfono en Armenia 737 18 51 o al móvil 314 700 67 75.

FIRMA: _____

NOMBRE: _____

CÉDULA CIUDADANÍA: _____

Nota: Si el titular de los datos es menor de edad, sus datos serán tratados de acuerdo a lo estipulado en la ley 1581 de 2012 art 7.

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS EN FASE DE RECLUTAMIENTO Y/O EMPLEADOS.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, declaro que entrego de forma libre y voluntaria los siguientes datos personales: Nombres y apellidos, número de documento de identificación, género, dirección fija y electrónica, ciudad de residencia, departamento, números teléfonos fijo y celular, fecha de nacimiento, correo electrónico a nombre de la empresa Industria Quindiana de Lácteos y Alimentos Ltda. En los términos de las definiciones de la Ley 1581 de 2012, Industria Quindiana de Lácteos y Alimentos Ltda. Actúa como responsable y encargada del tratamiento de mis datos Personales.

Doy mi autorización expresa para que Industria Quindiana de Lácteos y Alimentos Ltda. Recolecte y de cualquier otra manera trate mis datos Personales para las siguientes finalidades: 1) Con el fin de realizar el proceso de recolección de datos en la fase de reclutamiento y selección del personal donde se emplearan estos con el fin de constatar la veracidad de los datos consignados en la hoja de vida así como también de las referencias laborales consignadas en la misma. 2) Estos datos a su

Calle 50 # 5 – 75 Bod. 1 Tel: 737 18 51 Fax: 741 25 09 Cel: 317 700 67 75
quinalacltda@yahoo.es servicioalcliente@quinalac.com Armenia, Quindío



vez se manejaran con el fin de ser transferidos a la persona o entidad que realice los exámenes médicos de ingreso, ya que en la hoja de vida ocupacional se requiere de los mismos. 3) Con la finalidad de una vez agotada la fase de reclutamiento y selección enviar estos datos a las administradoras de seguridad social con el fin de que estos sirvan para realizar la afiliación del empleado a este sistema. 4) A que puedan ser solicitados y manejados del mismo modo sus datos familiares e informados a las administradoras del sistema de seguridad social y pueda realizar la afiliación de sus familiares como beneficiarios. 5) Poder realizar un contrato de trabajo donde le serán requeridos sus datos para poder consignarlos en el contrato. 6) Autoriza manejar sus datos con el fin de realizar los registros contables de causación y provisión de la nómina. 7) Informar sus datos al operador de PILA que maneje la organización para la liquidación y pago de su seguridad social. 8) Se le solicitaran datos como tallas y calzado con el fin de proporcionar la dotación adecuada. 9) A que se manejen datos sensibles acerca de la salud del empleado y aptitudes como manipulador de alimentos. 10) Datos con fines de informar a entidades financieras los créditos por libranza que tuviere el empleado si así fuera. 11) Información exógena para entidades de control tales como la Unidad de Gestión de Pensiones y Parafiscales (UGPP), Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y El Ministerio de Trabajo. 12) Ofrecimiento de productos, 5) comunicación de noticias de la marca **MILKISSIMA**. 13) Atención y respuesta a peticiones, quejas y reclamos de los titulares de los datos y de las autoridades y demás usos administrativos, legales, comerciales o publicitarios necesarios para el ejercicio de la actividad empresarial de Industria Quindiana de Lácteos y Alimentos Ltda. O que expresamente sean autorizados por los titulares.

En relación con los Datos Personales recolectados y tratados y de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, he sido informado que tengo los siguientes derechos: **a)** Conocer, actualizar y rectificar mis datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho lo podré ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado. **b)** Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la ley 1581 de 2012. **c)** Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a mis



datos personales. **d)** Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen. **e)** Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución. **f)** Acceder en forma gratuita a mis datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

Con el fin de ejercer los derechos anteriormente enumerados, para realizar consultas o reclamos relacionados con sus datos Personales, se puede contactar al área de Recursos Humanos de Industria Quindiana de Lácteos y Alimentos Ltda. Y al área de servicio al cliente en servicioalcliente@quinalac.com o al teléfono en Armenia 737 18 51 o al móvil 314 700 67 75.

FIRMA: _____

NOMBRE: _____

CÉDULA CIUDADANÍA: _____

Nota: Si el titular de los datos es menor de edad, sus datos serán tratados de acuerdo a lo estipulado en la ley 1581 de 2012 art 7.

ANEXO 2

AVISO DE PRIVACIDAD

Responsable: INDUSTRIA QUINDIANA DE LÁCTEOS Y ALIMENTOS LIMITADA
identificado con NIT. NIT: 900.050.055-3

De conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, le informamos que los datos personales que usted nos ha entregado, como cliente, empleado, proveedor o tercero, harán parte de nuestra base de datos para ser usados con la siguiente finalidad: Desarrollo y control de la relación comercial entre los titulares y INDUSTRIA QUINDIANA DE LÁCTEOS Y ALIMENTOS LIMITADA , para los fines exclusivos relacionados con su objeto social y en especial para fines legales, contractuales, comerciales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales de NIT:

Calle 50 # 5 – 75 Bod. 1 Tel: 737 18 51 Fax: 741 25 09 Cel: 317 700 67 75
quinalacltda@yahoo.es servicioalcliente@quinalac.com Armenia, Quindío



900.050.055-3. Atención y respuesta a peticiones quejas y reclamos de los titulares de los datos y de las autoridades y demás usos administrativos, legales, comerciales o publicitarios necesarios para el ejercicio de la actividad empresarial de la o que expresamente sean autorizados por los titulares.

El manejo de dichos datos se hará de acuerdo con lo establecido en el “Manual de Políticas y Procedimientos para el tratamiento de datos Personales”, que contiene las políticas establecidas por nuestra Compañía para el tratamiento de datos, los mecanismos para la efectividad de los derechos del titular de la información a conocer, actualizar, rectificar, suprimir los datos que reposan en nuestra base de datos, así como a reclamar al responsable y revocar la autorización para su uso. Dicho manual puede ser consultado en la página web: <http://quinalac.com/>